

COMITÉ DE COMPETICIÓN**FECHA: 24 de mayo de 2026****FÚTBOL-7 SENIOR****1ª DIVISIÓN:**

- ☐ Pérdida del encuentro por tres goles a cero (3 – 0) al equipo **JOGA BONITO FC** en base a lo especificado en el artículo 37.e.

2ª DIVISIÓN-ORO:

- ☐ Pérdida del encuentro por tres goles a cero (3 – 0) al equipo **THE BEST DONER KEBAB** en base a lo especificado en el artículo 37.e.
- ☐ Pérdida del encuentro por tres goles a cero (3 – 0) al equipo **LOS DIABLOS DE ORENSE** en base a lo especificado en el artículo 37.e.

2ª DIVISIÓN-PLATA:

- ☐ **1er apercibimiento**, pérdida del encuentro por tres goles a cero (3 – 0) y descuento de tres (3) puntos de la clasificación general al equipo **PINKY FC**, por incomparecencia a su partido del sábado 23 de mayo (artículo 37.b y c).

A dicho equipo le serán retenidos de su fianza, 50 € en concepto de los derechos de arbitraje completos de este partido (artículo 37 b).

2ª DIVISIÓN-BRONCE:

- ☐ 2 partidos y 3 € de multa a D. Mohamed Nid, del equipo **NILO-PHONE**, conforme a lo especificado en los artículos 68.1, 69.2 y 79.
- ☐ 2 partidos y 3 € de multa a D. Pablo González, del equipo **RAMÓN FC**, conforme a lo especificado en los artículos 68.1, 69.2 y 79.

2ª DIVISIÓN-COBRE:

- ☐ NINGUNA INCIDENCIA.

NOTA IMPORTANTE: Todos los equipos con **sanción económica** relacionados en este acta, deberán abonar ésta en CAJA del Pabellón El Plantío (c/ Alameda s/n), de 8'30 a 14'00 h. de lunes a viernes), excepto festivos, **antes de las 14'00 h., del próximo Viernes, 05-junio de 2026.** El incumplimiento de esta norma será según dicta en el art. 64 del Reglamento de Competición.